



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/51/706
5 de diciembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Igor V. GOUMENNY (Ucrania)

1. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 20 de septiembre de 1996, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su quincuagésimo primer período de sesiones un tema titulado "Informe del Consejo Económico y Social". En esa sesión, la Asamblea decidió asignar los capítulos I, V (secciones E y G) y VII del informe del Consejo a la Quinta Comisión.
2. En su 36ª sesión, celebrada el 4 de diciembre de 1996, la Comisión examinó los capítulos del informe del Consejo Económico y Social que le habían sido asignados. Las observaciones formuladas durante el examen del tema por la Comisión figuran en el acta resumida correspondiente (A/C.5/51/SR.36).
3. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin objeciones, recomendar a la Asamblea General que tomara nota de los capítulos del informe del Consejo Económico y Social asignados a la Quinta Comisión (véase el párrafo 4).

RECOMENDACIÓN DE LA QUINTA COMISIÓN

4. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de decisión siguiente:

Informe del Consejo Económico y Social

La Asamblea General toma nota de los capítulos I, V (secciones E y G) y VII del informe del Consejo Económico y Social¹.

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 3 (A/51/3 (Partes I y II)).